



## INTRODUCCIÓN

La Fundación País libre es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro. El objetivo principal de la organización, es brindar atención integral psico-jurídica gratuita a víctimas directas e indirectas de los delitos de secuestro, desaparición forzada y extorsión principalmente, ya que estos crímenes han tenido una ocurrencia frecuente en la historia de Colombia y afectan a sus víctimas de manera profunda a nivel psicosocial y económico, en la medida en que coartan directamente la libertad personal.

A partir de los últimos años, la labor de la fundación no ha sido sólo de atención y asistencia, sino también de representación judicial en el marco de la Ley 975 de 2005 y capacitación a líderes, lideresas, víctimas, comunidades, organizaciones de base y funcionarios, a través de los proyectos desarrollados en las regiones, con el ánimo de que estas personas puedan afrontar de manera más efectiva las necesidades que tienen como víctimas del conflicto.

Tras este trabajo que lleva más de 21 años, se está promoviendo la reparación de las comunidades e individuos afectados por situaciones de violencia, contribuyendo a la construcción de una cultura de los derechos humanos y generando alternativas de reconstrucción de relaciones sociales y reconocimiento de las víctimas como sujetos de derecho.

## ¿CÓMO NACIÓ LA FUNDACIÓN PAÍS LIBRE?

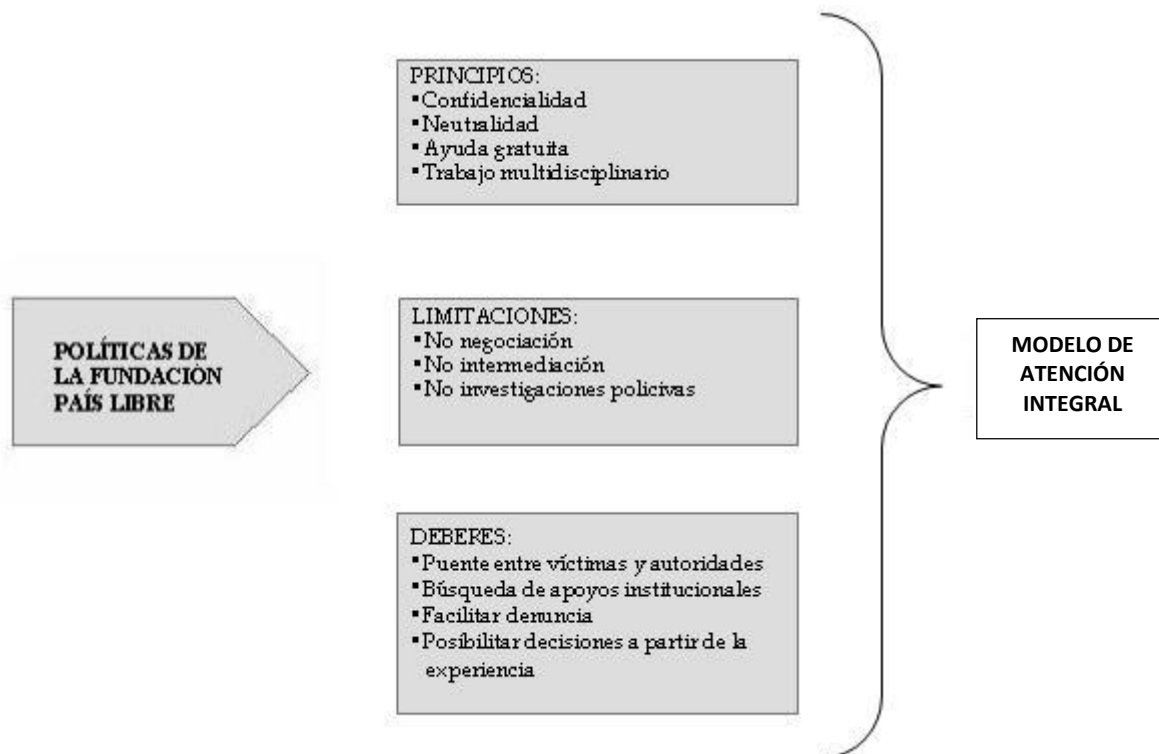
Después del secuestro de Francisco Santos quien fue privado ilegalmente de la libertad por el grupo “los Extraditables”, y en respuesta a su columna de opinión “Carta a un secuestrado”, escrita en el periódico El Tiempo, cuando ya estaba en libertad, un grupo de ciudadanos colombianos, también consternados por el incremento del secuestro, se reunieron el 28 de agosto de 1991 y crearon la Fundación País Libre, programa de asistencia integral al secuestrado.

## MISIÓN

Propender para que en Colombia se tome conciencia de la gravedad del secuestro y la importancia de luchar contra él, así como de estudiarlo y brindar apoyo a todas las víctimas directas e indirectas de este crimen.

## VISIÓN

Ser una organización líder en representación, promoción, prevención, defensa, reparación y conocimiento sobre el secuestro, la extorsión y la desaparición, a escala nacional e internacional y en el contexto de las organizaciones de derechos humanos.



## LÍNEAS DE TRABAJO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Las consecuencias de estos delitos en el individuo, en las comunidades y en las naciones en general, ameritan esfuerzos que procuren verdad, reparación, justicia y garantía del respeto a los derechos humanos y la prevención de los delitos. Estos son, precisamente, los ejes temáticos de las líneas de trabajo de la Fundación País Libre, desde las cuales se construyen y ejecutan los productos, servicios y proyectos, desarrollados bajo nuestra estructura organizacional, así:

- Presidentes honoríficos
- Consejo Directivo
- Director Ejecutivo
- Línea de prevención y atención a víctimas
- Línea de gestión del conocimiento
- Línea de incidencia en política pública
- Línea gestión de recursos

**LA FUNDACIÓN HA RECIBIDO EL APOYO Y EL RECONOCIMIENTO DE DIFERENTES ORGANIZACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, ALGUNOS DE ELLOS SON:**

- **2011** – La Fundación País Libre alcanzó estatus consultivo especial ante el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC) como organización de la sociedad civil ante la Organización de las Naciones Unidas. Este reconocimiento, integra a País Libre al grupo de organizaciones dentro del cual el Comité realiza consultas referentes a asuntos de interés para la ONU, principalmente en los temas de Derechos Humanos y privaciones ilegales a la libertad.
- **2011** – La Fundación País Libre recibió la aprobación por parte Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) a la solicitud de la Fundación de ser inscrita en el Registro de Organizaciones de la Sociedad Civil en la OEA. Con esto, la Fundación País Libre hace parte de la red hemisférica de organizaciones que trabajan como consultoras, en las diferentes áreas de interés para los Estados Miembros.
- **2011** - Fundación País Libre se adhirió a la Red Pacto Global, la cual es una plataforma de interacción del sector privado con los Gobiernos y la Sociedad Civil para definir políticas de Desarrollo sostenible a nivel nacional y local, el cual está encaminado a la construcción de la legitimación social de los negocios y los mercados. Con esta adhesión, País Libre, está comprometido a cumplir los 10 principios de Pacto Global universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anti-corrupción; como ONG de DDHH impulsaremos y difundiremos la construcción y actualización de códigos de comportamiento ético empresarial para contribuir a que las empresas co - ayuden a preservar la seguridad, la ley, la transparencia y los Derechos Humanos en entornos de amenaza.

- **2010** - La página Web de la Fundación País Libre ([www.paislibre.org](http://www.paislibre.org)) fue galardonada con el premio Oro del Concurso de Publicidad El Ojo Interactivo, con sede en Buenos Aires, por su banner del Programa contra el Secuestro, desarrollado por la agencia DDB Tribal Colombia.
- **2009** - Nominación a los Premios Portafolio en la categoría de Aporte a la Comunidad
- **2006** - Finalista al Premio Sakharov 2006, premio más importante del Parlamento Europeo otorgado por la lucha de los derechos humanos en el mundo.
- **2005** - Galardón “Cordón de la feria de Manizales” otorgado por el instituto de cultura y Turismo.
- **2004** - El Premio en Derechos Humanos de la Organización judía B’nai B’irth Internacional, Distrito XXIII Norte Latino América y el Caribe, por su ayuda a víctimas de persecución, protección y socorro, según los más altos principios de la humanidad.
- **2000** - United Nations Civil Society Award, por los logros y contribuciones a la lucha global contra el abuso de drogas y el crimen, otorgado por Naciones Unidas.